

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO NUMERO 10

El doctor Marañón ha llegado a Londres invitado por el «British Council»

Londres.—Invitado por el «British Council» ha llegado a Londres, para una estancia de dos meses, el doctor Gregorio Marañón, que visitará a diversos especialistas británicos. Le acompaña su esposa. El doctor Marañón será huésped de honor el miércoles en un almuerzo ofrecido por el doctor Russell Brain, presidente del Real Colegio de Médicos. (Efe.)

Se ha firmado la línea provisional de tregua en Corea

pero los comunistas han rechazado la propuesta aliada de crear una comisión que inspeccione todo el territorio

CON ELLO DISMINUYE LA ESPERANZA DE UN PRONTO FIN DE LA GUERRA

Tokio.—Las delegaciones comunistas y de las Naciones Unidas han firmado hoy martes el acuerdo oficial estableciendo la línea provisional de tregua a lo largo de la cual podrá terminar la guerra coreana.

Ha sido la primera sesión plenaria que se ha celebrado desde el 25 de octubre, y en ella ha sido ratificado rápidamente el acuerdo, que puede significar el fin de una guerra, que ha durado diecisiete meses en los días de las próximas fiestas navideñas.

Los jefes de las delegaciones permanecieron reunidos durante una hora, suspendiendo la sesión para comer. Volvieron a reunirse una hora después para tratar del delicado problema de establecer los medios de terminar realmente con las hostilidades y establecer una Comisión que supervise la observancia del armisticio. (Efe.)

unir datos sobre prisioneros de guerra, con el fin de acelerar esta vital cuestión cuando se ponga a discusión, y han pedido el derecho de inspección de cualquier parte de Corea para mantener la paz.

La propuesta de inspección de tregua, presentada por el vicealmirante Joy, comprenden

Patatas a peseta el kilo, en Medina del Campo

Medina del Campo.—La gran abundancia de patatas en el mercado ha permitido que el precio de venta al público haya llegado ya a peseta el kilogramo.

El ministro de Educación preside los actos en honor de San José de Calasanz

FERNANDEZ CUESTA IMPUSO DIVERSAS CONDECORACIONES A VARIOS CAMARADAS DEL S. E. M.

Madrid.—Para conmemorar la festividad de su patrono, San José de Calasanz, el Servicio Español del Magisterio

de la siguiente programa para mantener la paz:

- 1.—Detalles de la tregua, evacuación de tropas de la zona desmilitarizada y administración civil de esa zona.
- 2.—Medidas que reduzcan la posibilidad de reanudación de hostilidades.
- 3.—Establecimiento de una organización inspectora que incluya grupos mixtos de observación.

Joy dijo, con firmeza, que los grupos mixtos de observación se les debe permitir la vigilancia en todas partes de Corea, para asegurarse de que las fuerzas adversarias se atengan al acuerdo del armisticio.

Los delegados posaron para que se les fotografiara antes de salir.

(Continúa en última plana.)

El Foreign Office se niega a comentar las palabras del Generalísimo Franco sobre Gibraltar

Uno de los altos jefes del Pentágono dice que España es absolutamente indispensable para la defensa de Occidente

Londres.—El Foreign Office se ha negado a comentar esta mañana la propuesta del Generalísimo Franco, hecha en una entrevista al corresponsal del «Sunday Times», de que España e Inglaterra «entablasen negociaciones para la devolución de la fortaleza de Gibraltar a España». A todas las preguntas, sobre la larga entrevista, el Foreign Office ha respondido: «No hay comentarios». (Efe.)

ESPAÑA ES INDISPENSABLE PARA LA DEFENSA DE OCCIDENTE

Washington.—El general Madrox, uno de los altos jefes del Pentágono, declaró al enviado especial de «O'Second» en los Estados Unidos, que España es absolutamente indispensable para la defensa de Occidente.

El general Madrox considera que la colaboración española debería ser resuelta antes que ninguna otra. (Efe.)

ES EL ÚNICO PAÍS QUE HA DERROTADO AL COMUNISMO

Toronto.—Las potencias occidentales están manteniendo una actitud irrazonable y no castiga. España, aunque es el país único que ha sido su enemigo, ha dicho el profesor de la Universidad de Leval, Richard Butler. Butler añadió que es contradictorio que las indicadas potencias hayan perdonado a Alemania y al Japón, que en un tiempo

fueron sus enemigos y todavía mantienen una actitud fría hacia España.

Dijo, por último, que España era el único país que había de irrotado al comunismo, y que era una sola razón bastante para que el Oeste adoptase una actitud más favorable hacia ella. (Efe.)

EL DUQUE DE ALBA Y SUS HIJOS, EN NUESTRA CIUDAD

Han permanecido unos días en esta ciudad, en el Palacio de Monterrey, el excelentísimo señor duque de Alba, a quien acompañaban sus hijos los duques de Montoro. Con tal motivo han recibido numerosas muestras de afecto. Probablemente hoy emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

Ha sido detenida una organización dedicada a la práctica de hechos delictivos

Madrid.—Por la Policía ha sido descubierta una Organización dedicada a las prácticas abortivas, que ha cometido numerosos hechos delictivos. Han sido detenidos un médico, un practicante, un hermano de este que ejercía la profesión de practicante sin serlo, y dos mujeres. Todos los detenidos han confesado de manera clara y terminante su participación en los hechos que se les imputaban. (Logos.)

Una representación española asistirá al Congreso internacional de Química industrial

Barcelona.—Para asistir al Congreso Internacional de Química Industrial que ha de celebrarse en París, ha salido para dicha capital una Comisión española, que preside el doctor Agell, quien en nombre del Gobierno español hará entrega de diversos diplomas y condecoraciones a diversas personalidades extranjeras del campo de las ciencias químicas y sus derivados, que se distinguen por sus intervenciones en el Congreso Internacional que en el año 1949 se celebró en Barcelona. (Logos.)

La charla de Pérez Madrigal sobre Gibraltar, en Madrid

ABOGO POR UNA POLITICA DE CONVIVENCIA Y DE PAZ CON TODAS LAS NACIONES DE NUESTRA CIVILIZACION

Madrid.—Esta tarde, en el teatro Lope de Vega, dio su anunciada charla don Joaquín Pérez Madrigal, sobre el tema «Después del silencio... las cosas en Gibraltar». A oírse acudir bastantes público, pero sin llegar a llenar el teatro, especialmente en las localidades altas.

Aludió a la necesidad de propulsar una política de convivencia y de paz con todas las naciones de nuestra civilización. Las naciones —dijo— nunca son culpables. En el caso de Inglaterra, S. M. el Rey está por encima de tendencias, de partidos y de partidos. Como encarnación y símbolo de la nación, los Monarcas, los Jefes de Estado, los Príncipes, son intangibles. Mr. Attlee vino a Madrid en la época trágica a arreglar a las brigadas internacionales.

Mr. Churchill, por la misma época, declaró: «Si yo fuera español, combatiría a las órdenes del general Franco».

Gibraltar —siguió diciendo el señor Pérez Madrigal— a otro peñazo de nuestra Patria, de nuestra soberanía que queda por liberar, pero no mediante discursos y sofismas irresponsables. Franco, que sabe mucho de eso, ha dicho ya cómo y de qué manera.

En la segunda parte de su charla, refirió el señor Pérez Madrigal los episodios políticos de alguna trascendencia nacional de los que fué protagonista en los veinte años comprendidos de 1931 a nuestros días.

Al terminar su charla y en algunos momentos de ella, fué muy aplaudido. (Logos.)

Llegan a Madrid varias personalidades norteamericanas

Madrid.—Procedente de Londres ha llegado por vía aérea el contralmirante norteamericano Richmond, comandante adjunto de las fuerzas costeras de los Estados Unidos, acompañado de seis miembros más del mismo Cuerpo; los congresistas Wilson, del Estado de Indiana, y Antonio Fernandez, de Nuevo Méjico, y el senador H. M. Kildore, por el Estado de Virginia, acompañado este último de su esposa y tres funcionarios más norteamericanos. (Logos.)

El Servicio Español del Magisterio en honor de San José de Calasanz

MISA EN LA PURISIMA Y COMIDA DE CONFRATERNIDAD



Presidencia de la comida celebrada ayer por el S. E. M. (Foto Guzmán Gombau.)

El Servicio Español del Magisterio de Salamanca honró ayer a su santo patrono San José de Calasanz con actos a los que asistieron numerosos maestros de la capital y provincia, en expresión de «unidad corporativa, bien expresiva del progreso logrado por este servicio oficial, en que el Movimiento encuadra a los maestros nacionales para la defensa de sus intereses y mejor encauzamiento de sus actividades.

Por la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el párroco y asesor del SEM ofició una misa que fué presidida por jerarquías y personalidades docentes y a la que asistieron más de un centenar de maestros y maestras. Hizo el panegírico de San José de Calasanz el reverendo padre Benjamín, superior de la Residencia en Salamanca de la Comunidad de Padres Escolapios.

A los dos y media de la tarde, en el Hogar de la Guardia de Franco, de la Jefatura provincial del Movimiento, se celebró una comida de confraternidad, que se desarrolló en el más grato y cordial ambiente. Fué presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don José Luis Taboada; el jefe provincial del SEM e inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Adolfo Maíllo; el asesor religioso, don Miguel Perena; el R. P. Benjamín, superior de los PP. Escolapios; el profesor de la Escuela Normal del Magisterio, don Joaquín Alonso; el secretario del SEM, don Juan Manuel Varas, así como los miembros del Consejo provincial del Servicio Español del Magisterio.

Al finalizar la comida, don Adolfo Maíllo hizo uso de la palabra para dar cuenta a los reunidos del resultado de las sesiones celebradas por los delegados de Educación y profesores del Magisterio con el ministro de Educación Nacional, director general de Enseñanza, en cuyas reuniones se han cambiado impresiones y estudiado a fondo trascendentales problemas del Magisterio y de la enseñanza en general. Se refirió a las sugerencias por él hechas al ministro y al director general sobre permanencias, clases para adolescentes, mejoras sociales, acceso de los maestros a la inspección, quinquenios, corrida de escalas, viviendas para maestros y otras cuestiones. Tuvo un párrafo de gracias para el señor Taboada por su presencia en este acto y dedicó cálidos y sinceros elogios a la personalidad del señor Ruiz Jiménez y del director general, evocando en párrafos calorosos y entusiastas la inolvidable audiencia que le concedió S. E. el jefe del Estado. Finalmente exhortó a todos a reforzar la unidad del Magisterio, para así lograr la dignificación de la clase y su decidida participación en las tareas patrióticas de resolver el problema cultural de España.

Seguidamente habló el reverendo padre Benjamín, para aprobar las palabras del señor Maíllo en cuanto confrontan con los deseos que simboliza San José de Calasanz.

Finalmente el gobernador civil pronunció breves palabras acogiendo con todo afecto las inquietudes del SEM y ofreciendo su apoyo y colaboración a tan altos fines. Los tres fueron largamente aplaudidos al finalizar sus discursos.

Marginal

EPIDEMIA

No se alarmen. He dado este título porque el hecho encierra un aspecto que, sin producir, por ahora, ningún daño, sin embargo aconseja una prudente medida preventiva, al igual que con algunas epidemias, en las que entra la prevención en el orden higiénico más que patológico.

El mal—llamémosle así porque no encuentra expresión en la enfermedad—tiende a propagarse, y, como paradoja, suscita el humorismo, que es la forma más adecuada de la falta de importancia que se concede, utilizando el término como comentario y hasta motivo de pasatiempo.

La epidemia a que me refiero es, posiblemente, un «ismo»—por ejemplo, el «snobismo»—que castellanamente y con toda franqueza se llama propagando. El medio no es, desde luego, ni desusado ni original; en todos los tiempos lo hubo y debe aceptarse igual que un anuncio comercial, que es, en definitiva, lo que algunos pretenden con el arte. Las razones son bien claras: Lo mismo que se afirma de los artículos de un establecimiento que son los mejores, por que no puede personalizarse e incluirse decirse: ¡Yo soy el mejor! ¡Yo soy un genio! La cuestión está en si los demás lo creen, y, en última instancia, si es verdad, a semejanza de quien compró un objeto que le dijeron era bueno y resultó malo.

Ahora, el Jurado de la Bienal parece haberse pronunciado por el clasicismo, a despecho de los genios, que seguirán creyéndose incomprendidos.

Pero como en las epidemias, en este caso con manifestación patológica sobre las medidas higiénicas, debe atenderse un poco a la prevención, por lo menos parcialmente y con la consiguiente reserva sobre los genios.—JAV'ER.

Comentario

Afirmación rotunda de la política española

Las declaraciones del Caudillo al corresponsal de la Prensa, Kemsley, tienen resonancia en todo el mundo. La mayoría de los periódicos extranjeros se hacen eco de sus palabras. Da la emoción certera del presente y del porvenir, y con sus afirmaciones marca la base de nuestro modo de ser y de nuestra revolución.

Franco habla con esa firmeza propia del estadista indiscutible, que ha sabido dominar los acontecimientos, que ha resuelto situaciones difíciles, y que ha puesto jalones victoriosos en cada nueva etapa del régimen.

España ha sido tratada injustamente durante los últimos quince años, y pensar que ha de cambiar sin tener en cuenta el enorme daño producido, es no conocer a los españoles. Los causantes de los males que hemos padecido, que durante tanto tiempo no han hecho más que acosarnos, son los que están obligados a reparar las injusticias que se han cometido con nosotros. Las palabras que el Caudillo ha pronunciado, con ocasión de estas declaraciones, sobre la O. N. U. y el Pacto del Atlántico, interpretan el sentir del pueblo. Las pasiones políticas y las maniobras extremistas pudieran más que la verdad y la justicia, y aun cuando en las Naciones Unidas no faltaron voces amigas que se fueron extendiendo a medida que pasaba el tiempo y los acontecimientos se iban sucediendo para darnos toda la razón hasta lograr una rectificación total de lo que se hizo con España, «tendrían que corregirse muchas cosas —dice Franco— para que España pudiera tomar en consideración si se le hiciera una invitación para formar parte de las Naciones Unidas».

Y por lo que se refiere al Pacto del Atlántico, hay que decir lo mismo. «Nació cojo, y cojo tiene que terminar su vida. España no se excluyó. Fué excluida», afirma el Caudillo. «Como se puede pensar en caminar juntos con los miseros que no hicieron otra cosa que hostilizarnos y ofendernos? Para ello sería necesario una rectificación completa y volver a empezar, ya que nuestra situación estratégica así lo exige y no se debe olvidar que afecta al bien común. Lo que no quiere decir que si las circunstancias lo aconsejan, porque haya que defender intereses supremos, tuviéramos que marchar paralelamente ellos y nosotros».

Hay una palabra que excita a los españoles: Gibraltar. Y el Caudillo también interpreta nuestro pensamiento. Su devolución dispararía todo recelo con Inglaterra. «Tarde o temprano —ha dicho— tendrá que resolverse el problema de Gibraltar, y lo que hoy sería aceptado con aprecio, no lo sería si la devolución es tardía o forzada». Y además indica cuál puede ser la solución: mantener el puerto como zona franca y negociar un arreglo. Mientras lo que dice Franco no se cumple, no desaparecerá esta pesadilla española y las relaciones con Inglaterra no pueden ser satisfactorias.

Muchos comentarios han despertado en el extranjero las declaraciones del jefe del Estado, en su mayoría favorables. No nos extraña. Hora es ya que de una vez para siempre se nos haga justicia. Es mucho lo que se ha andado en tiempos poco propicios para caminar; y este acontecimiento nos lleva a confiar en lo que hemos de hacer todavía, que es tanto como España necesita y como Franco pide.

EN LA FACULTAD DE LETRAS CONFERENCIA DEL PROFESOR MOREAU



El profesor Moreau durante su conferencia (Foto Guzmán Gombau.)

Corfome estaba anunciado, a las seis de la tarde tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras un profundo estudio del tema objeto de su disertación, la cual fué seguida con el mayor interés por el auditorio. La M. Joseph Moreau.

Occupó la presidencia el rector magnífico de la Universidad, don Antonio Tovar, a quien acompañaban los catedráticos señores Sánchez Rueda, García Rúa y Bejarano, estando el salón ocupado por numerosos alumnos y licenciados. La conferencia, que fué en

francés, versó sobre el tema «Realismo e idealismo en Platón». El profesor Moreau hizo un profundo estudio del tema objeto de su disertación, la cual fué seguida con el mayor interés por el auditorio. La idea principal de su charla fué la de que encontraba justificada la teoría del conocimiento idealista de Platón, estableciendo la diferencia que sobre ella mantiene la teoría de Nator.

Al final de su magnífico trabajo fué largamente aplaudido y felicitado.

TICREALISTA!

El trigo es tu mejor riqueza y a él debes atender preferentemente

LA CIUDAD

Sucesos Provinciales

La PROVINCIA Y LA REGION

GOBIERNO CIVIL

VISTAS RECIBIDAS POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL EN EL DIA DE HOY

Excmo. señor duque de Alba.
Excmo. señor duque de Montoro.
Don Rafael Castells, apoderado general del excelentísimo señor duque de Alba.
Don Francisco González Rodríguez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.
Señor jefe provincial de Reclusos.
Señor jefe provincial de Carneros, Cueros y Derivados.
Señores presidente y secretario de la Cruz Roja.
Don Jerónimo Maillo, abogado.
Camarata jefe comarcal de Alba de Tormes.
Comarcal secretario comarcal de Alba de Tormes.
Señor inspector jefe de Primer Enseñanza.

Notas de Sociedad

Regresaron de Madrid don Manuel González Oras y señora.
Salió para Burgos don José Anduaga.
Para Granada, el joven Ramón Buñrago Ufano.
Mañana es el santo de la senorita Saturnina Granada Riollo.
Colonias PERFUMERIAS RECIO.
En Madrid dió ayer a luz un niño, segundo de sus hijos, la esposa de don Fernando Villalobos.

NECROLOGICA
A la una de la tarde se efectuó ayer la conducción del cadáver del señor don Victoriano Martín Cordeño, asistiendo numerosísimos amigos del finado, entre los que figuraban personas de todas las clases sociales de Salamanca.

Desde estas breves líneas enviamos la expresión de nuestra condolencia más sentida a la afligida esposa del finado, doña Isabel Benito White; hijos, Francisco, María-Isabel, Carmencita y Victoriano; madre, doña María; madre política, doña Crispula; hermanos, doña Antonia y don Joaquín (agente comercial); hermanos políticos, doña Magdalena, don Telesforo, don Francisco (funcionario del I. N. P.) y doña Crispula Benito White, don Bernabé, doña Dolores Hernández, doña Dolores Manjón, doña Pilar y don Gonzalo; sobrinos, primos y demás apreciada familia.

FALLECIMIENTO
A los setenta y siete años de edad, y confortado con los auxilios espirituales, falleció el pasado día 26, en Gallegos de Argañán, el señor don Antonio Córdoba Pacheco, capitán jubilado de Infantería, cuya personalidad era bien conocida por sus evidentes dotes de sencillez, simpatía y caballerosidad, ejemplo de cristianas virtudes.

Reciban nuestro sentido pésame sus hermanos, don Pedro, doña Escolástica y doña Andrea (ausente); hermanos políticos, doña María Alba Blanco y doña María Calvo Alfonso; sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIO
Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué ex conserje de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy y agente comercial, don José María Benito Hernández.
José María, como lo conocíamos en Salamanca, fué hombre de arraigadas creencias católicas, así como cristiano práctico que hizo de la rectitud una norma de vida. Su sencillez era proverbial y muy sincera la cordialidad con que acogía a todo el que a él se acercaba.
Nuevamente hacemos osten-

Cupón pro-ciegos

Número premiado con 50 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el 27 de noviembre:



Premiados con cinco pesetas todos, los terminados en 12.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

JUNTA GREMIAL
Desde esta fecha hasta el día 7 de diciembre, en que se celebrará la Junta de Agravios, quedan expuestas las listas de tributación para el ejercicio de 1952.
Las reclamaciones pueden presentarse por escrito hasta el día de la Junta de Agravios y en ésta verbalmente.
Lo que publicamos para conocimiento de los interesados.

Salamanca 26 de noviembre de 1951.—El secretario de la Junta Gremial, Graciliano Polo García.—V. B. El presidente, Emilio Firmat Cimiano

DELEGACION DE TRABAJO

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE INMUEBLES ACOGIDOS A LA LEY DE VIVIENDAS BONIFICABLES

Se recuerda que el día 30 de los corrientes finaliza el plazo para solicitar del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional una subvención del 20 por 100 de los préstamos a aquellos propietarios que tengan pendientes de concesión o de formalización y los que no opten por ello deberán ratificar su petición de préstamo antes de dicha fecha al Instituto de Crédito, acompañando los documentos necesarios para acreditar que es de su propiedad el solar que se pretende construir y que el mismo se halla libre de cargas; posesión de los medios económicos suficientes para costear la parte de obra a su cargo; concesión de la licencia de edificación; que el solar sobre el cual pretende construir está dotado de los servicios urbanos mínimos de agua, luz y alcantarillado.

Salamanca, 37 de noviembre de 1951.—El delegado de Trabajo.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Hora de consulta de 11 a 2
Concejo, 9, 2.º, Local. Tel. 3285
C. S. n.º 14

SUCRETINAS
La mejor sacarina

Detenido por utilizar documentación de un hermano

La Guardia civil del puesto de Tamames recibió noticias confidenciales de que un individuo llevaba documentación que no le correspondía, actuando en varios pueblos de la comarca como artista ambulante. Como consecuencia de esto, una pareja del benemérito Instituto detuvo el pasado día 23 de los corrientes, en el pueblo de Abusejo, al que dijo llamarse Ramón Romero Heras, quien exhibió documentación acreditativa de haber nacido en Peplino (Toledo) el 23 de julio de 1913. Sometido a hábil interrogatorio, y como quiera que cometiese algunas contradicciones, acabó confesando que su verdadero nombre era el de Antonio Romero Heras, sin que pudiera acordarse de su verdadera edad, aunque cree tener veintiocho o treinta años, habiéndose apoderado de la documentación de un hermano suyo, ya fallecido, con la cual se hacía pasar en todas partes, justificando esta suplantación por el hecho de querer librarse de cumplir el servicio militar. Quedó detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Herido gravísimo en accidente automovilista

A las nueve y media de la noche ingresó ayer en el Hospital provincial, en la clínica del doctor Moraza, el herido Antonio Romero Morales, de veinticuatro años de edad, soltero, natural de Badoz y con domicilio en San Martín del Castañar (Salamanca).

Fue intervenido por el médico de guardia, don Atilano López, con los internos señores Mateos y González, los cuales le apreciaron herida contusa en la cara externa del muslo derecho que interesa piel y tejido celular, otra herida incisa de seis centímetros, de las mismas características, respetando la uretra percrena, y contusión a nivel de la articulación coxofemoral derecha, con probable fractura de cuello de fémur. Presentaba también un intensísimo estado de "shock" traumático y de coma alcohólico. Pronóstico gravísimo.

Las únicas noticias recogidas acerca de este suceso es que el herido fué víctima de un accidente automovilista.

SUCESOS LOCALES

Herido casual
Por el doctor Padraz y practicante señor Cliveta, fué asistido ayer en la Casa de Socorro, Carlos Hernández López, de catorce años de edad, que vive en la calle segunda del Barrio Blanco, número 11, el cual presentaba herida contusa en la región occipital, que se había producido casualmente.

De Ciudad Rodrigo

GRATITUD Y PERSEVERANCIA
Una muestra de amor al pobre es darle lo que necesita, aun privándole de ello Mayor muestra es no solo dar, sino darse; y más aun, es trabajar uno mismo, revalorarse para hacerse instrumento más apto y dar más al darse. Toda una gradación de medios se han adoptado y se ha conseguido la suficiente preparación personal en la Acción Católica para demostrar que existe un Secretariado de Caridad que ejercita el genuino concepto del amor cristiano e invita a todos a practicar la caridad a través de su causa.

Al finalizar esta campaña nos sentimos satisfechos, no pudiendo menos de expresarnos en estos términos.
GRATITUD.—Al excelentísimo señor Obispo y autoridades todas, que han tenido la deferencia de presidir estos actos presidiendo con ello la Tómbola de Caridad.
A los señores párrocos, capellanes, de Acción Católica, a los que debemos la formación, orientación y aliento, que han hecho posible desarrollar esta campaña.

A la Acción Católica, que ha participado con los mejores regalos y que con innumerables sacrificios de toda índole, con su presencia física y un alto ejemplo de espíritu, han desarrollado la misión que se les encomendó, siendo los verdaderos artífices de la obra.
De una manera especial al señor contratista del Instituto de Colonización, merced al cual ha sido posible instalar la Tómbola en la original casa prefabricada. Al comercio y público, por el cariño y simpatía con que han acogido esta campaña.
En fin, a cuantos desde un lugar oscuro, menos brillante, pero realmente eficaz, han laborado para que la Tómbola alcanzara el éxito propuesto.

PERSEVERANCIA.—Aun cuando el éxito alcanzado ha sido halagüeño, sería inútil si cuantos han participado en él no sintieran sobre sí la obligación de continuar organizando y practicando la caridad que impone una acción continuada y eficaz por parte de todos cuantos se precian de Acción Católica, de católicos y ello, en definitiva, requiere perseverancia.

Ser perseverantes en el camino emprendido será la mejor manera de demostrar que cuanto se hizo en esta campaña no fué baldío. Que ello fué el principio de una tarea que emprende la Acción Católica, confiada por la Iglesia, y que esa empresa común no re-

caja solo en los dirigentes sino en todos, lo que se precien de católicos. Y si bien es cierto recabar de ellos como dirigentes y conductores las explicaciones y aclaraciones pertinentes en la marcha de la obra, el resultado final es obra de todos.
Otra que debiéramos esperar todos con anhelo, como se espera al final del año el balance de nuestro negocio y ver la realidad práctica de nuestros desvelos, plasmados de un modo concreto en nuestras pérdidas y ganancias.
En nuestra misión. Pero fe con mayúscula, fe ardiente, contagiosa, aquella fe que es capaz de arrastrar a la entrega total de nosotros mismos al apostolado.
Que esta fe y esta entrega allieve el dolor de tanto esfuerzo y desvalido, suprima la mendicancia callejera en nuestra ciudad, espectáculo triste que difiere con los escudos de grandeza que significan sus palacios; de iglesias, colegios y Catedrales, sello de nuestra religiosidad e invitación a practicar la caridad organizada que conseguirá la solución a estos problemas.

JULIAN GARCIA GOMEZ

NOTAS DIVERSAS
—Pasó una temporada en esta distinguida señorita María Rodríguez García, de Villavieja.
—Estuvo en esta, días pasados, don Manuel Olivera, de Salamanca.
—A los noventa y cuatro años de edad falleció doña Antonia Encinas González.
—Encontrase mejorada la señora de don Ernesto Cruz.
—Regresó de Madrid el médico don José Cañal Cid.
—Para una temporada en esta, con sus padres, el jefe de Correos, el médico de Zamora don Cristóbal de San Dámaso, señora e hijos.
S. VEGAS ARRANZ

Temperaturas de ayer en nuestra ciudad
Según datos del Servicio Meteorológico de Mañaca, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:
Máxima, de 12,3 grados, a las 16,05 horas.
Mínima, de 3,2 grados, a las 6,50 horas.

JUNTA DE LA SOCIEDAD ZAMORANA DE BELLAS ARTES
El pasado lunes se celebró Asamblea general de la Asociación Zamorana de Bellas Artes, con el fin de renovar parte de la actual Junta directiva.
Con poca asistencia por parte de los socios se celebró la misma, aprobándose todos los asuntos tratados sin discusión, siendo elegidos para cubrir los cargos salientes los señores don Prudencio Rodríguez Chamorro, don Octavio Pintos, don Enrique de Pablo y don Gonzalo Rubio Sacristán, esperando que la labor de estos nuevos miembros de la Junta sea continuación de la desarrollada por sus antecesores, los cuales han conseguido que en Zamora la afición a la buena música sea cada vez mayor.

E. MOSTAJO

DIRECCION GENERAL DE PRENSA
Premio noviembre 1951
De acuerdo con la Base sexta de las disposiciones de esta Dirección General de Prensa, de fecha 1 de noviembre de 1951, el día 5 de diciembre próximo, a las veinticuatro horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al Premio noviembre 1951. Dichos trabajos han de ser enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos.
El tema del concurso para el mes de noviembre versará sobre "La labor protectora de España en Marruecos".

DUWARD
RELOJ PERFECTO
Fabricado en Montres Duward - Tramelan (Suiza)
Distribución y Servicio: D. E. R. S. A.

DUWARD es un reloj perfecto. Sus materiales se eligen entre los de mayor reputación que produce la industria relojera suiza, famosa en todo el mundo.

La máquina de DUWARD se fabrica con aceros especiales. Tanto su volante como su espiral Nivarox, de beryllium, le aseguran un perfecto funcionamiento durante años. DUWARD está montado con 17 rubies.

Pida a su relojero los últimos modelos.

Registro Civil

Durante los días 22, 23 y 24 se han verificado en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
María Rosa González Fernández, María Eugenia Hernández Delgado, María Josefa Hernández Herrador, María de la Purificación Santos Hernández, María Presentación Panadero Sánchez, María del Carmen Marcos Maldonado, Antonio Encinas González, Ambrosio García Martín, Rosalía Cuéllar Iglesias, Agustín Manuel Fraile Peñaez, Jesús Hernández Rojas, María Isabel Hernández Huerta, Francisco Crisólogo Recio, Saturnino Sánchez Escudero, María Victoria Vidal Sánchez Tabernero, María Lourdes Benito Hernández, Miguel Ángel Gómez Domínguez, María del Pilar San Román Villalobos.

Defunciones
Juan Lurueña Martín, de cuarenta y cuatro años; Trinidad Calvo Estévez, de ochenta; Adela Mesonero Sánchez, de cuarenta y cinco; José Ramón Pereira Fernández, de un mes; Felipe Izquierdo Martín, de cincuenta y ocho años; Miguel Mateos Córdoba, de cincuenta y dos; Gaspar González Curto, de tres; Virginia Torrijano Rebollo, de noventa y cuatro; Fernando Perulero Hernández, de veinticuatro.

Vida Religiosa

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Mañana, función de los Juicios Eucarísticos.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión conmemorativa en coros de doce.
Por la tarde, Hora Santa, que dará comienzo a las siete y media.
Se terminará cantando solemnemente la salve a la Virgen.

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS DESCALZOS
Se celebra hoy, miércoles, la fiesta de la Reforma Carmelitana, llevada a cabo por San Juan de la Cruz. Con este motivo habrá en esta iglesia una función eucarística con Te Deum cantado ante el Santísimo.
Dará comienzo a las siete y media. Predicará el Padre Balbina del Carmelo. Como todos los días del mes, hay ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Exija sacarina SUCRETINAS

CONTRA EL DAPLO O PAPERA
CAPSULAS VITAN

Anuncios por palabras

Automóviles
CAMIONES "Studebaker" 1-15 y 1-20, estado nuevos, vendo sin intermediarios. Herminio García, Tesorera, 3, Teléfono 28-19, Burgos. 5-2

Maquinaria
MAQUINARIA PUNTO 60 centímetros, 13.000 pesetas. Duhied, último modelo. Elegancias Margot, Montero Calvo, 2, Valladolid. 8-a-7.

Ventas
LABRADORES: Extensos cultivos injertos y barbados vid, árboles frutales, etc. Vivero Antonio Alonso, Portugal, 20, Logroño. 15-12

Compras
"SERAFIN compra wolfran y chelita, pagando importe en mina, con análisis y guía exportar extranjero. Abajo, 20, Teléfono 4020. Salamanca. 12-2

Ofertas
PRESTAMOS de todas clases sin limitación de cantidad. HERGA, Calvo Sotelo, 4, Fincas, hipotecas, préstamos, traspasos, exclusivas Herga. Herga Herga

Demandas
SE PRECISA cocinera para Madrid, buenas referencias, sueldo 150 pesetas. Informes, Publicidad Arenas.

Pérdidas
EXTRAVIADO en Carrascalino (Vega Tirados) garrapo seis meses, colorado, lunares negros, orejllas. Gratificará su dueño, Vicente García, en la misma.

VENDIENDO máquina de coser Singer. Informes, Escoto, 7, 1-1

LUBRIFICANTES "Schell" exclusivo. Enrique Prieto Alonso, Avenida Mirat, 33, Teléfono 1726. 5-1

WOLFRAM, mina con taller de guías y utensilios trabajo, vendo o arriendo. Garantizada producción. Escribir 4.174, Alcalá, 2, Anuncios, Madrid. 1-1

ARCAS CAUDALES, Martín Sierras, acero y material reflector en un solo bloque a prueba de fuego. Todas formas y tamaños. Pidan catálogos. Representante, Gregorio Ferrero, Barreñacalle, 40, segundo, Bilbao. 2-2

AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, conchilla, salvolin, linaza, Vifoscal, aceite hígado de bacalao, Droguería La Cibules, Concejo, 9.

MOTOCICLETAS "Gdzz", entregas en el acto. Avenida Mirat, 33, Teléfono 1726. Enrique Prieto Alonso. 5-1

El SERRANO. Vendo mesas, surtidor, estufa, tinajas, bancos. Casas de 45.000 pesetas, llave mano, otra produciendo 1.650 mensuales, más piso libre, 240.000 pesetas. Rosa, 1. 1-1

SERAFIN vende molino de piensos, mejor zona, barato. Casa céntrica cuatro viviendas, una libre, 235.000 pesetas. Abajo, 20, Teléfono 4020. 4-2

MOTORES gasolina usados, toda prueba, dos caballos tres caballos, grupo riego completo con mangueras y carretilla, garantizados. MIKAMBRES. Zamora, 46.

Varios
ADVERTENCIA. Llamando a los teléfonos 3009-3728, recogemos domiciliariamente los créditos morosos que usted no cobra y nosotros sí.

Los DEPORTES

Unión Deportiva Salamanca

HOY SE PONEN AL COBRO LOS RECIBOS DE DICIEMBRE

En el día de hoy se ponen al cobro los recibos del mes de diciembre, aplicando el recargo de cinco pesetas, como resto del Club, a los socios numerados; tres pesetas, los socios femeninos e infantiles y militares, y cuatro pesetas, a los de la provincia, pudiendo, previa presentación del recibo citado, presentarse el partido del día 2 del mes expresado, contra el Club Deportivo Málaga.

Para mayor facilidad, se ruega sean abonados a su presentación, no obstante estar a su disposición en las oficinas del Club desde esta fecha hasta el mismo día del partido, por la mañana, y en las taquillas del campo, antes de dar comienzo mencionado encuentro.

LOS SOCIOS INFANTILES

Recordamos a todos los socios y abonados de este Club que, hasta el próximo día 1 de diciembre inclusive, si se abren el período de inscripción de socios, infantiles, hijos o familiares, menores de quince años, de ciudadanos afiliados, por la módica cuota de cuatro pesetas mensuales, dando derecho incluso a presenciar el partido contra el C. D. Málaga, sin recargo alguno.

LA JUNTA DIRECTIVA

EL CADIZ VENCIO (5-1) AL SALAMANCA

Cádiz. — Patrocinado por la Asociación de la Prensa, se celebró esta tarde en el campo de La Mirandilla, un partido amistoso entre el Cádiz y el Salamanca, venciendo el primero por 5-1.

Durante todo el encuentro dominó el equipo local. El primer tiempo terminó con un tanto a favor de los locales.

En la segunda parte, el Cádiz marcó sus restantes tantos por mediación de Benito, Videgaita (2) y Vaguetin.

Minutos antes de terminar el encuentro, Paniagua logró el único tanto para su equipo. Arbitró bien el señor Boades. (Logos.)

LOS DEPORTES EN LA SECCION FEMENINA

COMPETICION LOCAL DE BALON VOLEA DE MAYORES

Se han celebrado con gran entusiasmo los partidos correspondientes a esta competición durante los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes en el campo del Botánico, habiendo quedado establecida la siguiente clasificación:

Campeón, S. E. U. Subcampeón, Servicio Social (A).

Tercero, Servicio Social (B) Cuarto, Flechas Azules. Quinto, Sección Femenina. Sexto, Sindicadas.

El día 28 darán comienzo los campeonatos provinciales de la Sección Femenina y Flechas Azules, en los que participarán equipos de la capital, VI, Llagunilla y Ventosa del Río Almar.

Estos encuentros se celebrarán igualmente en el campo del Botánico.

Antesala de los Ases

CITACION C. D. A. A. SALESIANOS. — Se cita a todos los jugadores del equipo para que ocupen hoy el campo de Educación y Descanso, a las tres y media de la tarde, para efectuar entrenamiento.

Sacarina? SUCRETINAS

COLISEUM A las 4,30, 7,45 y 11: La grandiosa película, de emocionante interés — No tolerada — Por IDA LUPINO
MUJER OCULTA
LICEO - Única, a las cinco - Programa doble totalmente tolerado **LA CASA DE LOS COURTNEYS** y **El milagro de las campanas**
CIELO AZUL

RICARDO ZAMORA ha sido nombrado seleccionador nacional

ESPAÑA SOLICITARA DE LA FIFA LA ORGANIZACION DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JUVENILES DE 1952

Madrid. — La Federación Española de Fútbol ha facilitado hoy la siguiente nota:

En su última reunión celebrada por el Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor Valdés Larrañaga, se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar seleccionador nacional a don Ricardo Zamora Martínez.

Passar a estudio y resolución del próximo pleno la restauración de la Federación Regional Catalana.

Solicitar de la FIFA se conceda a España la organización del Torneo Internacional de Juveniles de 1952.

Conceder a la U. D. Melilla una subvención extraordinaria para que liquide todas las obligaciones económicas contraídas con motivo del desgraciado accidente que sufrió su equipo la pasada temporada.

Retener la obligación de todos los equipos de Primera y Segunda División de que sus jugadores sufran una revisión médica anual por los Servicios Generales de la Mutualidad de Futbolistas. (Logos.)

LA CRIANZA DE LOS POLLITOS

Por RAMON NUÑEZ LARRAZ (Inspector M. Veterinario)

Todos sabemos que hay dos maneras de criar los pollitos, un procedimiento el natural, por medio de las gallinas cluacas y el otro por un procedimiento mecánico, o sea el artificial.

Vamos a hablar de los dos, con sus ventajas e inconvenientes. El primero es, desde luego, el más seguro y práctico para aquellos individuos que no tengan exigencias y quieran tener un puñado de aves, este es el proceso por el que se poblan todos los corrales y dehesas de España, ya que en esos lugares les es más fácil criar así a los pollitos. La gallina incubo los huevos en un lugar tranquilo, bien acondicionado con su comida y agua, la cual no debe de faltarle nunca, bien puede estar alojada en un cesto con el fondo de una buena cama de paja, o en un cajón, etc. Se le deben de poner los huevos que creamos pueda incubir bien, siempre frescos, sin tener en cuenta que sean número impar o par, según el día, asimismo que sean de la forma redondeada ni picuda, pues esas cosas son supercherias de viejas que no dicen nada más que rutinas inciertas. Ya una vez nacidos, no debemos de darles a los pollitos ni pimentas ni bebidas de ninguna clase y hasta que no hayan transcurrido por lo menos unas treinta horas, no debemos de darles alimento, pues antes de darles alimento en extremo. Al mismo tiempo que les colocamos la comida en comederos especiales para pollitos, ponemos también bebederos con agua limpia, también especiales para esta clase de animalitos, en los cuales les es imposible mojarse las patitas, de cuyo resultado acarrearían la muerte.

En el campo y muy en especial en Andalucía, se usan unas polleras de mimbre en donde se cobija la madre con los pollitos, y por donde pueden correr sin peligro alguno. Hay quien idea una especie de jaula con barrotes, para que puedan salir con holgura y comodidad y la madre no lo haga, luego la gallina lo llama y los pollitos acuden al calor en seguida.

Si el tiempo es bueno, yo estoy en la creencia que desde el cuarto día se les puede sacar a tomar el sol, siempre que no haya corrientes de aire y estén bien abrigados, si es excesivo el calor, se procurará sombra para la madre y los polluelos, y si somos curiosos, podemos idear un cercadillo metálico que podemos improvisar rápidamente y es mayor la seguridad. Al mes ya se puede decir que si viven la mayoría de pollitos, ya están fuera de peligro, ahora bien, a estos polluelos se les debe de dar vitaminas desde los quince días de su nacimiento, con las vitaminas los tendremos más vigorosos y robustos y crecen notablemente más que sin ellas; estos preparados se venden en el comercio, hay infinidad de ellos, todos son buenos. Pasados dos meses o dos meses y medio, ya la madre los empieza a abandonar y no necesitan mayores cuidados, entonces podemos decir que tenemos tantos pollitos.

La otra manera de crianza, la artificial o por medio de incubadoras, es otra cosa muy distinta, desde luego es propia de explotaciones avícolas en general.

Hoy día muchas personas suelen comprar pollitos recién nacidos, y se lamentan después que se les murieron tantos o cuantos, cosa que podían evitar por medios fáciles, uno, por ejemplo, es, una vez recibidos los pollitos, es tener un cajón que sea propio para el número que tenemos que cobijar; se le acepta una bombilla que sea potente y se le puede poner un protector, aunque los pollitos se suelen afirmar hasta donde creen que el calor les suple al de la madre, o sea, que el calor que emana dicha bombilla es idéntico al cuerpo de la cluaca. Otro procedimiento es, también, en un cajón suprimir un lateral y poner una chapa metálica y detrás unas bombillas que den calor, los pollitos acudirán hacia él y se retirarán si es excesivo.

La temperatura debe de oscilar entre los 30 o 35 grados los primeros días y en días sucesivos se descende dos o tres grados. Cuando se trate ya de criar un elevado número de pollitos, tendremos que recurrir a las criadoras de carbón, las cuales deben de estar constantemente vigiladas y que nunca les falte el combustible; hay verdaderas maravillas en material americano de esta clase, y que actualmente se venden en España. Hay muchos sistemas de control con indicadores de luces, etc., que regulan la marcha.

Dejamos en este artículo de hablar de los sistemas de incubadora, por que las casas proveedoras dan toda explicación para sus manejos.

EL PROBLEMA DE LA PATATA

Por MAURICIO GARCIA ISIDRO

La extraordinaria abundancia con que se ha producido en la campaña actual, temprana, y tardía que comienza, este tubérculo, provoca un conflicto de difícil solución, pero en el que es preciso que actúe con urgencia la intervención estatal rectora, hasta la fecha, de la fiscalización, encaminada a evitar la elevación de precios, e iniciándose ahora, como sucede con la aceituna, la que se encamina a evitar el derrumbamiento del valor de la patata, que inevitablemente ha de ser la secuela de una desordenada superproducción.

Vendida en la tierra la patata el año anterior a 2,20 y 2,30 pesetas kilo, y el haber hecho precisa la rotación de cultivo en las tierras que llevaban más de tres años produciendo remolacha, la superficie sembrada este año ha sido extraordinaria y como no ha faltado riego oportuno, ni, en general, lluvia propicia, comienza la patata tardía a irrumpir en el mercado en proporciones aterrorizadoras, con una tendencia a la baja tan intensa y extensa que en este momento se vende en Andalucía a 0,80 pesetas kilo, y falta aún la importantísima cosecha de las provincias situadas al norte de la Cordillera Central, lo que hace presumir que en el mes de diciembre la patata se cotice al precio ínfimo de 6,50 pesetas.

Como la de siembra continúa alrededor de las cuatro pesetas y los gastos de producción cada año aumentan en proporción ingente, no es difícil augurar para la campaña próxima el abandono del cultivo de esta clase para ampararse en otros que tengan mejor porvenir, lo que ocasionaría un desequilibrio que se está en la obligación de prever y evitar.

La intervención estatal, contemplando a un precio remunerador la patata, a fin de evitar la ruina del productor, sería más útil que cualquier otro arbitrio tan difícil de improvisar y articular en esta materia de las intervenciones, cuya sutileza envuelve siempre un peligro de calidad. En cambio, la compra por el Estado de parte de la cosecha abocaría a dos resultados óptimos: 1.º El cultivador no se desalentaría al comprobar que solicitadamente se acude a su socorro en los momentos graves que se suceden a la superproducción en cosecha que recientemente estuvo inexistente, y 2.º Se evitaría que en la próxima campaña fuera total la deserción en la siembra de patata, con el perjuicio, entonces inevitable, de encontrarnos en pleno déficit, sin posibilidad de almacenamiento de excedente alguno, porque no se trata de trigo conservable en silos, sino de materia más deteizable, y que difícilmente supera, sin entaltecir la terminación del invierno.

Es posible utilizar la organización del Servicio Nacional del Trigo con sus almacenes y funcionarios, para recoger la patata a precio remunerador, de 1,25 pesetas, por ejemplo, y servir el tubérculo a la Comisaría de Abastecimientos para su reparto en los racionamientos normales, sin que constituya gravamen alguno para el consumidor, puesto que aunque la patata tenga precio bajo, llegaría al mercado detallista siempre a precio alrededor del que hemos mencionado, pero, aun en el supuesto de que fuera preciso vender parte de la cosecha, si su abundancia lo aconsejara, a los propios labradores para el consumo en el engorde de cerdos, por ejemplo, a precio, naturalmente, muy inferior al de compra por el Servicio Nacional del Trigo, esta prima a la producción sería altamente beneficiosa y aconsejable, como lo demuestra el que es utilizada en los Estados Unidos cuando surgen hechos similares a los que en este artículo estamos aludiendo.

Lo que no creo pueda hacerse ante el conflicto que se avecina es que el Estado, tan pronto a intervenir cuando se trata de fijar precios máximos para la venta y tasar los productos del campo, se inhiba cuando la cosecha es ubérrima, el precio decae y el producto ha costado en cantidad desproporcionada al valor que se le ofrece en el mercado libre al que lo cultivó.

Brindamos estas ideas a quienes correspondan estar alerta ante los problemas, felicitándonos de una superproducción que no se puede abandonar, sino que conviene su encauzamiento y utilización para conservar el cultivo más necesario después del trigo, en la estera de nuestra economía nacional.

Y, adviértase que si algún quebranto pudiera ocasionar la intervención en el sentido que propugno, cabe ser enjuagado por los excedentes que manejan, o el Servicio Nacional del Trigo, o la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, suficientemente amplios para tal menester, puesto que del último se detrajeron ciento cincuenta millones de pesetas, destinados a premios a los labradores, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 28 de abril de 1950, publicado en el "Boletín Oficial de Estado" el 30 de abril del mismo año.

La alarma no es de cuestión nacional, ni infundada, puesto que la patata de siembra que se ofrece en estos momentos con profusión, no la acepta nadie, y el síntoma no puede ser más peligroso. Todos los esfuerzos deben ser pocos para evitarlo.

Exposición de pintura de SEBASTIAN MENDEZ

AUTOCRITICA

Pecaría de insincero si no comenzara estas líneas dando fe de la emoción con que me lanzo a la aventura de exponer ante público tan culto como el de la gloriosa ciudad de Salamanca. Porque tengo conciencia plena de lo que representa la inextinguible solera sarracina, madre del renacimiento del espíritu, es por lo que, al situarme a través de mi obra frente a quienes encarnan este resurgir del esplendor de antaño, siento el agudizado desasosiego de lo temido, y la vez, deseado. Mas mi sinceridad tampoco ocultaría mi complacencia si ocurriera la esperanza de un claro éxito, precisamente — y perdónese la inmodestia — debido a esa madurez cultural de quienes han de juzgarme. Desearia, sin embargo, exponer un ligero juicio autocrítico, por si el lector parte a mover su benevolencia.

Quenta me doy de la existencia de ciertas depresiones de la gráfica valoración de mis obras, más si ha de procurarse un conjunto homogéneo para un público heterogéneo, fácil es caer en la tentación de determinadas concesiones, siempre que, cual en el presente caso y como escribo, no se reste dignidad artística al conjunto así logrado.

¿Propósito que me guía en esta mi décima exposición? Muy sencillo, verter un poco de mi alma — mi única obra de artista — sobre las de los demás, por si algo les sirve de espiritual complacencia. No se me oculta que el efecto de la mayoría de mis obras que más hacia el escatillado de lo inquietante, que por la suave aliter de lo exaltado. Mas la pintura, como toda manifestación artística, no es sino la traducción de la naturaleza, según el peculiar módulo humano del artista, sin buscar, ni la representación exacta del mundo real, ni la abstracción mental y ambiciada de un conceptualismo metafísico puro. Produce las flores y los frutos con la naturalidad e irresponsabilidad del árbol y la planta. Todos se alimentan de la misma tierra y se bañan en el mismo sol y, sin embargo, nos regalan con sorprendentes variedades.

Mis flores y mis frutos no parecen son demasiado placenteros; más, en cambio, poseen la virtud de una tremenda hondura, vinculada araigambre tipicamerle española. A mi juicio, yo me encuentro directamente estroncado con la manera como Guya veía y sentía el mundo exterior, sin que esto suponga, ni mucho menos, una comparación con el curioso y genio máximo de la pintura universal. Si Dios me concediera, a través del ejercicio de mi arte, la riqueza expresiva de inmortales maestros, habría logrado la aspiración máxima de mi ambición artística.

SEBASTIAN MENDEZ

Jesús Cid
Cirujano de la Obra Sindical
16 de Julio
Sanchez-Ocaña, 18 BEJAR
C. S. nº 194

Pida sacarina SUCRETINAS

TIP y TOP

Catedráticos de la ESCUELA DE LAS MUJERES



Por dos sesudos y graves catedráticos, se ha inaugurado en Madrid, ya hace días, una escuela especial para las mujeres.

Tal acto cultural, en pro de la enseñanza femenina, no podía permanecer oculto a los ojos de Salamanca, la ciudad del saber por excelencia. Así es que no he encontrado más remedio que acudir a una clase.

El estudio grande de Radio Madrid presentaba un aspecto eminentemente estudiantil; alumnas y más alumnas, atenciones con mantenido interés a las explicaciones de sus profesores, Tip y Top, que vestían la toga y el birrete ríjuales.

La clase se desarrolló normal, con unos caracteres de seriedad verdaderamente extraordinarios, y cuando, desalojada el aula, me he acercado a ellos para hacerles unas preguntas, se dispusieron a contestarme con gran amabilidad. Pero yo no contaba con que Tip y Top son tan guasones en la vida real como en la radio. El humor es en ellos natural, no producto de cuatro o cinco "gracias", sino algo que forma parte de su temperamento. Así es que...

—¿Vamos a ver, ¿cómo se os ocurrió iniciar esta emisión que tanto éxito ha alcanzado?

—Después de haber oído algunas emisiones, semejantes del extranjero se le ocurrió al jefe de programación esta buena idea, y por nuestras superiores culturas, fuimos elegidos nosotros para llevarla a cabo.

—¿Cómo y dónde surgió vuestra unión? Pues tengo entendido que raramente trabajáis separados.

Aquí Tip y Top se miraron y rompieron rápidamente a hablar. Yo traté de entenderlos, pero como cada uno me daba una versión diferente, renuncié a hacerlo, y lo que hará será trasladar íntegramente lo que me dijeron, y luego que cada cual escoja lo que prefiere.

Tip.—Nos conocimos en Cartagena, cuando estudiábamos para marinos, mercantes.

Top.—Fue en los Salesianos, cuando nos preparábamos para ciertos certámenes.

Aquí se organizó un pequeño jaleo entre los dos, mientras yo les miraba pensando si se estarían riendo de mí.

—¿Bueno, dejemos eso; ¿qué tal os resultó vuestro ensayo como artistas cómicos en la revista "Ole con ole, S. A.", del Cine Price?

—Magnífico; no nos sabíamos la obra; pero el público se reía.

—¿Y que proyectos tenéis respecto al futuro?

—Por ahora trabajamos los domingos y días festivos en el teatro Fontalba, en la sección infantil; pero en mayo formaremos una compañía y bien pudiera ser que nos diéramos una vuelta por Salamanca, ya que deseamos mucho conocerla.

Ya ha sido imposible tratar de hablar con estos dos profesores, puesto que los serios y barbudos catedráticos, Tip y Top se han dedicado a la lucha libre con un pobre e indetenso ordenanza que pasaba por allí.

He salido un poco aturdida de Radio Madrid, no sin antes saludar a un buen amigo nuestro, don José Luis Trigo.

Ya en la calle he lanzado dos o tres gritos ante el asombro de los transeúntes, que me han mirado con gesto piadoso; ipso, señores, no en balde he estado unos minutos con Tip y Top!

LUISA FERNANDEZ

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
Gran Vía, 15, pral. Tel. 1301
C. S. número 26

Entrega de diplomas a la VI promoción de los cuerpos de Ingenieros de Armamento y Construcciones

Madrid. — Presidida por el ministro del Ejército, a quien acompañaba el de Industria, el arzobispo de Suin y vicario general castrense y otras personalidades, se ha celebrado esta mañana, en la Escuela Politécnica Militar, la ceremonia de entrega de diplomas a 22 jefes y oficiales de la VI promoción de los Cuerpos de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Durante el acto el general Ros pronunció la última lección del curso.

A continuación se procedió a la entrega de los despachos.

El ministro del Ejército felicita a los diplomados por la brillantez con que habían cursado sus estudios y destacó la importancia de los mismos. (Logos.)

¡¡AGRICULTOR!!
El campo de España
Necesita producir el trigo necesario para que coman pan todos los españoles.

JOSE PALOMERO
MEDICO DENTISTA
José Antonio, 3. Teléfono 2518
C. S. n.º 166

¡¡SE NECESITAN DELINEANTES ESPECIALIZADOS!!

Adquiera una profesión técnica siempre bien remunerada, manteniéndose en uno de nuestros Cursos por correspondencia, para obtener el solicitado

TITULO DE DELINEANTE POR CORRESPONDENCIA
DELINANTE EN GENERAL
DELINANTE MECANICO
DELINANTE DE CONSTRUCCION
Pida folletos gratis
INSTITUTO MATKO
MADRID

CINEMA SALAMANCA
A las 5, 7,45 y 11, la maravillosa revista en (tecnicolor) que todos desean volver a admirar
LA SINFONIA DEL AMOR
(No tolerada)
Mañana? Sensacional ESTRENO
SURCOS

MODERNO
Desde las 5, éxito del gran PROGRAMA
LARGA ES LA NOCHE
(No tolerada), y
EL VALLE PROHIBIDO
(Tolerada)

GRAN TEATRO BRETON
A las 7,45 y 10,45. La película de los éxitos de la temporada
VIDA DE MI VIDA
Por Ann Blyth, Joan Evans y Farley Granger
TARAMONA Desde las 5. Estreno grandioso de la película
AMANTE SECRETA y TARZAN Y LAS AMAZONAS
Por Alida Valli (No toleradas)
Se acerca el enorme éxito cinematográfico
Están a la venta las localidades, para el estreno el día 1 de diciembre

GRAN VIA Empresa Durraco
A las 5, 7,45 y 11
EXITO CLAMOROSO
LA TRINCA DEL AIRE
Jorge Mistral, Fernando Fernán Gómez, Antonio Casal
(Tolerada menores.)

Digame Ud...

Padró



Rafael Padró Yumet, es un estudiante de quinto curso de Medicina, muy amable y cordial. Y es, también, presidente del Circulo Cultural Portorriqueño, en Salamanca.

—¿Desde cuándo data el Circulo? —Oficialmente, desde enero de 1951.

—¿Y sin ser oficialmente? —Desde 1950.

—¿Componentes? —Veinticinco.

—¿Estudiantes? —Todos de Medicina.

—¿Una explicación? —Porque en Puerto Rico no se podía estudiar Medicina hasta hace poco tiempo.

—¿Cargos del Circulo? —Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesoro y tres vocales.

—¿Cuestión económica? —La aportación de cada uno de los componentes.

—¿Proyectos? —Muchos.

—¿Uno? —La construcción de una residencia para portorriqueños.

—¿También con la aportación personal? —No. Para eso se ha pedido una subvención al Gobierno de nuestra patria.

—¿Actividades del Circulo? —Conferencias, charlas, conmemoraciones, proyecciones de películas...

—¿Proyecciones? —Sí. Ahora tratamos de conseguir que nos envíen películas y documentales de Puerto Rico.

—¿En una palabra? —Queremos que el público salmantino conozca a nuestra patria. Y que en nuestra patria se conozca a Salamanca y a España, naturalmente.

—¿Circuitos en España? —Madrid, Santiago de Compostela y Salamanca.

—¿Y estudiantes? —Unos cuatrocientos cincuenta.

—¿Muchos? —Está bien. Antes de la guerra también venían portorriqueños a estudiar a España. Y en el mismo número, poco más o menos.

—¿Se conoce a Salamanca en Puerto Rico? —Se la conoce por su Universidad.

—¿Y usted, antes de venir, ¿sabía algo más de ella? —Que era muy bonita.

—¿Cuándo vino a España? —Hace cinco años.

—¿Le gusta vivir aquí? —Sí.

—¿Qué le pareció España? —Una continuación de Puerto Rico.

—¿Entonces no hay tanta diferencia? —No.

—¿Y usted, qué piensa hacer? —Terminar la carrera.

—¿Y después? —Ir a Madrid a especializarme.

—¿En qué? —No lo sé aún.

—¿No lo ha pensado? —Pues... la verdad...

—¿Buen estudiante? —Eso pregúnteselo a mi mujer!

—¿Española? —Portorriqueña. Y también estudiante de Medicina.

—¿Eso está bien. Así se podrán dar la lección mutuamente.

—¿Más? —Una última pregunta.

—¿No son ya muchas? —Sí. Pero ésta de tipo especial.

—¿Digala.

—¿Qué le gusta más, ¿España o Puerto Rico? —Y a ti, ¿qué te gusta más, ¿Puerto Rico o España?

CORIN

SALAMANCA AL DIA

El expositor Sebastián Méndez

Este artista que hoy se presenta en Salamanca es para nosotros desconocido, y ya tenemos curiosidad por ver los cuadros que han salido de su pincel y que van a ser expuestos en el Colegio Hernán Cortés. Según nos dice nuestro colaborador Castro Moreno en la entrevista que publicamos ayer, es un verdadero renovador de la pintura, pero lo que más nos ha llamado la atención es ese reto que ha lanzado a Dali. La carta, que también hemos publicado, ha sido muy leída y está siendo objeto de toda clase de comentarios. ¿Nos encontramos ante otro nuevo genio? No lo sabemos y bien pronto vamos a salir de dudas. Según el propio interesado, es más genial que Dali, y cuando él lo afirma... Ignoramos si el famoso Dali le ha contestado, y si así lo hubiera hecho nos gustaría conocer lo que ha respondido, aun cuando al fin y al cabo es un pleito en que ni entramos ni salimos, pero la curiosidad nos conduce a ese deseo.

Ahora vamos a ver las obras de Sebastián Méndez, que con esta Exposición son ya diez las veces que sus cuadros han sido sometidos a la crítica.

La acera izquierda de Azafrán

Cuando en la feria de septiembre vimos "lineal" debidamente la acera izquierda de la calle del Generalísimo, creímos que iba a hacerse igual con la acera izquierda de la calle de José Antonio (antes Azafrán), pero pasaron las ferias y "vinieron las lluvias", sin que esa acera entrase en línea, permaneciendo —a causa de las recientes edificaciones— en lamentable estado, precisamente en el lugar de la calle donde su calzada reclama imperiosamente una mayor amplitud. Los vecinos de aquella zona se quejan de que en los días pasados el barro de la "acera sin acera" se desbordaba hacia la calzada y era todo ello un conjunto peligroso y terriblemente sucio.

MUSICALES

Concierto de guitarra



En el magnífico ambiente de tertulia que presta a estas actuaciones el gran comedor del Colegio Mayor "Hernán Cortés", tuvo lugar, en la sobremesa nocturna del lunes, un concierto de guitarra a cargo del joven estudiante Ariuro Espino Reyes.

En este concierto —primero en el presente curso el referido colegio— Arturo Espino, con exquisito gusto y buen dominio del bello y expresivo instrumento, interpretó obras de Tárrega, Corcassi, Sors, Sorribal, Haydn, Fortea, Moreno Torroba, Rinski Korsakoff y otros anónimos del siglo XVIII y populares, en rica variedad de estilos y formas, que pusieron de manifiesto las grandes posibilidades del artista.

Cálidos aplausos premiaron cada final de obra, alguna de las cuales hubo de ser bisada, ardiéndose al final otras fuera de artista.

EL SEÑOR
D. ANTONIO CORDOBA PACHECO
Capitán jubilado de Infantería, falleció en Gallegos de Argañán el día 26 de noviembre de 1951, a los 77 años de edad, después de recibir los S. S. y la B. A.

D. E. P.

Sus hermanos: Pedro, Escultor y Andrés (ausente), hermanos políticos, María Albin Blanco y María Calvo Alfonso; sobrinos y demás familia, suplican una oración.

La conducción del cadáver se verificó ayer, día 27, a las nueve de la mañana.

Agencia Funeraria, La Inmaculada Ciudad Rodrigo

SIEMPRE UTIL

DE DIA: UN COMODO SOFA

DE NOCHE: UN LECHO CONFORTABLE

DIVAN-CAMA

Numancia

VEALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

Ayer en la Univesidad

Conferencia del delegado del Gobierno en el Real Conservatorio de Música, D. Federico Sopena

REPARTO DE PREMIOS DEL CURSO 1950-51



Presidencia del acto de reparto de premios en el Paraninfo de la Universidad.

(Foto Guzmán Gombau.)

Ayer se celebró en el Paraninfo de la Universidad el acto de reparto de premios del curso académico 1950-51, del Conservatorio Regional de Música de Salamanca, acto en el que pronunció un interesante conferencia el R. P. Federico Sopena, delegado del Gobierno en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Con él ocuparon la presidencia, el rector de la Universidad, don Antonio Tovar; el director del Conservatorio salmantino, don Bernardo García Bernal, y varios profesores de este Centro.

Comenzó el acto con un breve concierto, a cargo de un grupo orquestal de cámara, formado por profesores y alumnos del Conservatorio, interpretando también una obra, el alumno que obtuvo en el último curso el premio extraordinario de mérito, siendo uno y otro largamente aplaudidos, aplausos que recogió el director de la Banda del Regimiento de Infantería "La Victoria", don Camilo Rey, que condujo celeramente la improvisada agrupación.

A continuación don Federico Sopena ocupó la cátedra para disertar sobre el tema "El Conservatorio y la Universidad".

Con profundo conocimiento de épocas y circunstancias, se refirió al ambiente musical del siglo XIX, cuando Chapí y Bretón, de regreso de Roma, soñaban con un movimiento musical español, que no lograron realizar, por que principalmente —aparte causas de otro orden— el ambiente no era propicio a aceptar tal obra, llena, por otra parte, de sacrificios y privaciones. Dice que solo ahora, en el siglo XX, hombres como Albéniz, Falla y Turina, lograron esa finalidad y después de examinar el concepto en que al músico y a la música se ha venido teniendo en nuestro país, llega al fondo del tema para bosquejar como puede lograrse una verdadera alición y preparación musical, comenzando por fomentar íntimamente la creación y labor de los Conservatorios Elementales o Fundamentales en provincias y la Escuela Superior de Música, de la que con la adecuada preparación musical y cultural, puedan surgir los profesores de música de las Universidades, paso trascendental también para crear ese ambiente por tanto tiempo enardecido y

resumen—memoria que del curso pasado hizo el maestro Bernal.

Se procedió a la entrega de premios, que de manos del rector de la Universidad, recibieron los afortunados alumnos, entre ovaciones del público.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

Finalmente y tras un breve discurso de agradecimiento, que nuestra nación tiene derecho por tradición secular.

El padre Sopena fue entusiásticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Paraninfo.

El Adelanto

Fundado en 1883

Miércoles, 28 de noviembre de 1951

Subscripción: 15,00 ptas. al mes

El agricultor, el almazarero y el almacenista de aceite tienen garantizados sus intereses legítimos

Cuando esté asegurado el suministro al consumidor, se tratará de llegar a la libertad de comercio de este producto fundamental

Madrid.—Todos los problemas que se relacionan con el racionamiento, distribución y almacenamiento del aceite, interesan vivamente al público ante las perspectivas de la cosecha, cuya recolección empieza.

Con el fin de obtener aclaraciones, hemos realizado una información en la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura, producto de la cual son los siguientes comentarios:

Como punto de referencia escuero de la forma en que se va a resolver, existen notas dadas conjuntamente por los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, el 9 de octubre pasado, en las que se advierte que para la campaña oleícola, continuarán en vigor las normas vigentes, y los productos derivados quedaron establecidos por orden conjunta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura el 13 de octubre de 1950, y por las que se determinan las intervenciones del aceite de oliva, producto que se distribuirá para consumo por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Anunciaban estas notas también, que a medida que la movilización de la nueva cosecha lo permitiera se iría aumentando el actual módulo de racionamiento y se adoptarían medidas oportunas para conceder mayores facilidades en el abastecimiento.

Uno de los problemas que plantea estas notas es el de si, en el futuro, más o menos lejano, según sea el volumen de esta cosecha y tras un periodo de racionamiento a la población más abundante, se llegará a la libertad de comercio en este producto fundamental.

Sobre una posible baja del precio del aceite en el mercado libre, se nos afirma que no ocurrirá de ninguna manera. En primer lugar, alguien ha hablado de mercado libre, pero en esto, la colaboración que se preste por fabricantes y almacenistas a los fines elevados que se persigue el estado de financiar la recogida de una gran cosecha al precio marcado y de asegurar la continuidad de un abastecimiento vital, tendría y puede asegurarse la legítima remuneración al servicio prestado al bien de los intereses públicos y el apoyo oficial de garantizar un precio mínimo al aceite producido o almacenado.

La nota facilitada el día 15 del actual por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en cumplimiento de instrucciones que fueron dadas por los Ministerios de Agricultura y Comercio, al afirmar que para la actual campaña aceite será garantizada el precio en ella establecido.

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del día 15 del actual, facilitada por la Comisaría de Abastecimiento y Transportes. (Logos.)

En resumen: conforme se disponga de más aceite podrá asegurarse el suministro al consumidor e incluso facilitar sobreracionamiento, podrá disponerse de libre adquisición de aceite de oliva, para que en todo momento los licitos y legítimos intereses del productor de aceituna y de los sucesivos ciclos de fabricación y comercio, de almacenistas de origen y destino, queden salvaguardados, toda vez que se tomarán las medidas oportunas para que el precio del mercado no descienda por bajo del precio que los Ministerios de Agricultura y Comercio han acordado garantizar según nota del